

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

---

# DISCURSO

LEIDO EN LA APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1941 A 1942

POR EL

Dr. José M.<sup>a</sup> Ramos y Loscertales

Catedrático de Historia de España.



SALAMANCA

Imprenta y Librería Hijos de Francisco Núñez  
Ramos del Manzano, 36, y Rúa, 13

1941

## SEÑORES:

La necesidad de reconstruir esta o aquella fase de la Historia nacional, política o militar, impuesta a las veces como medio de llegar a poseer un instrumento para colaborar al logro de una visión clara y exacta en una investigación del pasado español, y ello, cuando al propio parecer, no siempre acertado ni justo, la literatura histórica existente no satisface a la consecución del fin propuesto, obliga a divertir la atención de lo fundamental en busca del conocimiento de hechos accesorios, pero precisos para alcanzarlo, hechos cuyo proceso no hubiéramos, de otra manera, intentado reconstruir sobre las fuentes históricas que los han transmitido.

Al leer sobre las obras generales de Historia de Roma de Mommsen y de de Sanctis y en las monográficas de Schulten y de Götzfried, el relato del *primer ataque de los invasores romanos de la península contra los bordes de la antigua Keltiké*, buscando, en la lectura, explicación a ciertos aspectos y modalidades de la estructura de los pueblos antecesores e integradores del nuestro, y al continuarla luego en los historiadores de la antigüedad clásica, sobre cuyo testimonio se han reconstruido esos hechos, se echa de ver, comparando reconstrucción moderna y fuentes antiguas, que la primera debe rectificarse en más de un lugar, intentando con estas rectificaciones, y con las que a ellas deban hacerse, conseguir una mayor finura en el conocimiento de una época de nuestra Historia, cada vez mejor y más sistemáticamente investigada por historiadores y arqueólogos, con el objeto de poder fundamentar, de manera más sólida, el estudio y la reconstrucción de la estructura económica, social y política de los pueblos indígenas peninsulares de

perfil, hoy, poco limpio y de contenido ni copioso, ni siempre interpretado exactamente.

Mas antes de entrar de lleno en el desarrollo del tema propuesto, es preciso atender a algunos antecedentes que permitan situarlo justamente dentro del marco de los sucesos acaecidos en la península en los comienzos de la penetración romana, aun cuando se tome para ello preferentemente el punto de vista de la Historia nacional sobre el siempre antepuesto del de la Historia de sus invasores.

El asalto de Roma a la gran ciudadela interior de España, la Meseta, fué árduo y lento, por la aspereza del terreno que la bordea, y por el vigor y fuerza combativa de las tribus que lo habitaban.

Llegó a iniciarse la ofensiva romana contra estas tierras, como medio de conjurar el peligro, siempre en pie, del corte de sus comunicaciones sobre el camino que constituía la base de su breve y azarosa dominación (218-180 a. C.), uniendo Gades a Cartago, a través del valle del Boetis y del borde meridional de la Meseta, y Cartago a Ampurias, a lo largo del litoral levantino.

Estos dos extensos tramos de la vía de Hércules estaban amenazados, respectivamente, por los dos grandes bastiones de la Meseta, el país de los Celtici, entre Boetis y Tago, y el de los Celtiberos, sobre el Idubeda, poblados ambos por tribus estrechamente emparentadas por raza y cultura, y unidas, además, por cierto sentido de comunidad popular aun no extinguido en esta época. Por otra parte, en estos dos países se abrían las puertas de salida hacia Turdetania e Iberia de los inquietos y poco firmemente arraigados pueblos del interior.

El tipo de vida de los pobladores de estas dos extensas y quebradas regiones, difirió, sensible y profundamente, del de sus vecinos de S. y E., Turdetanos e Iberos, ya que, aun pudiendo advertirse y estimarse, en algunos aspectos, la influencia ejercida por el de estos últimos, el preurbano, sobre él, sus características entrañables lo acercaron más

al de las gentes del interior, al no muy alejado del de los pueblos de la naturaleza, viniendo a ser, por lo tanto, este de Célticos y Celtíberos, a manera de estadio intermedio entre aquellas otras dos estructuras esencialmente distintas entre sí.

Bastará atender a la observación de un solo elemento, común o diferencial según sea estimado en el mismo o en planos diversos, para advertir con toda claridad a la vez que las influencias, las afinidades y las variedades indicadas.

Fué el núcleo de población de relativa importancia, la ciudad—«oppidum»—, el dominante en las comarcas turdetanas e iberas, frecuente en Celtiberia y en la región de los Célticos, rarísimo en el interior y en el W., en donde la forma corriente y común de establecimiento del elemento humano fué el de la aldea fortificada o abierta. En este orden, pues, de la forma de adaptación de la población al terreno, se advierte la semejanza entre las zonas territoriales indicadas en primer término, y su diferencia con las del interior y occidentales. Mas, trasladando los términos de la comparación del plano de la Geografía humana al de la estructura política, se observa que, entre Turdetanos e Iberos, el Estado coincidió con un «oppidum», conforme al modo corriente y usual entre los pueblos mediterráneos, al paso que, entre Celtíberos, Célticos y gentes del centro y del occidente, la unidad política lo hizo con la tribu, hecho que permite estimar con plena evidencia la comunidad de su tipo de vida en lo fundamental y su honda diferencia respecto de los del mediodía y del levante peninsulares.

El hecho de la formación y desarrollo en las comarcas marginales de la Meseta, de concentraciones relativamente importantes de población, aun siendo la tónica que predominara en ellas la rural y no la preurbana, indígena, o la urbana, colonial, constituye un claro indicio del asentamiento y arraigo definitivos sobre ellas de los pobladores; hecho transcendente en la Historia hispana, al ser, a lo menos los elementos que los regían y encuadraban, descendientes de un pueblo emigrante, los Celtas, en porciones

del cual, dentro y fuera de España, persistía latente el sentido de la emigración; fenómeno este de desarrollo lentísimo, en relación con el tiempo humano, hasta quedar perfeccionado el ciclo emigratorio con su extinción.

Conviene, ahora, a nuestro propósito, en relación con este hecho, hacer algunas observaciones acerca de la posible supervivencia del sentido emigratorio entre algunas de las tribus celtas asentadas hacía más de tres siglos sobre zonas no iberizadas del interior del territorio peninsular, principalmente entre las de la Meseta superior.

Las tribus celtas, al asentarse sobre esas comarcas, encontraron un medio humano cuyo tipo de vida económico fué coincidente con el suyo propio en el fenómeno de poseer en la explotación ganadera la fuente principal de riqueza y en la de la agricultura extensiva de monocultivo cerealista una subsidiaria; fenómeno económico al cual se prestaba perfectamente el medio geográfico de la Meseta N. La excepción la representaban, según acaba de indicarse, las regiones marginales pobladas por Celtíberos y Célticos, y ello debido a la influencia ibera y turdetana.

El arraigo definitivo de un pueblo emigrante a un nuevo territorio, implica un proceso complejo, esté o no aquél repoblado, dependiendo la estabilidad de los nuevos pobladores de multitud de factores. Ahora bien, de las características propias de las etapas del desplazamiento quedan, a las veces; vivas, algunas de ellas en la del arraigo, y tanto pueden representar una supervivencia del pasado como ser un indicio de la falta de seguridad en la adaptación, y, así en un caso como en el otro, constituyen medios utilizables en un posible renacimiento del instinto emigratorio.

Vamos a atender a la estimación de un factor propio de los pueblos largamente sedentarios, el de la propiedad territorial, limitando su estudio a la tribu de los Vacceos, con el objeto de observar y aislar sobre él algunos elementos de juicio en relación con la mayor o menor estabilidad de estos núcleos humanos centro-peninsulares.

En un conocidísimo texto de Diodoro de Sicilia, procedente de la obra perdida de Posidonios utilizada por él,

se lee: «Este pueblo —el de los Vacceos— distribuía anualmente las tierras de labor para su cultivo, y, poniendo luego en común el fruto obtenido, adjudicaban a cada uno su parte. Aquellos de los campesinos que escondían alguna porción de la cosecha eran castigados con pena capital».

La interpretación usual de este pasaje desemboca en la concepción de un comunismo primitivo entre los Vacceos. Puede, sin embargo, abandonarse el camino trillado para seguir otro, tomando como punto de partida un documento contemporáneo de la época que se estudia y en estrecha relación, a mi juicio, con el texto historiográfico transcrito, la también muy conocida inscripción que ha conservado un decreto del pretor de la Ulterior, L. Aemilius Paulus (189 a C.) Se define en él la situación jurídica de los siervos públicos de la «civitas» de Hasta habitantes de la torre de Lascuta. El «oppidum» hastense fué un centro de población turdetana conquistado por Celtas, y una de las explotaciones agrícolas sitas dentro de su «territorium» la torre lascutana; es decir, que esta pequeña aldea, con su fortificación y su «ager», y sus pobladores estaba en el dominio público de Hasta, no en el privado de alguno de sus ciudadanos. Entre los Celtas establecidos en el extremo S. de la península, encontramos, pues, probada, la existencia de la propiedad pública de la tierra laborable, así como la de una clase servil de cultivadores originaria de la población sometida.

Intentemos ahora, a la luz de este documento, la interpretación del pasaje de Diodoro. Los Vacceos no se mezclaron, probablemente, con la población indígena al establecerse en una parte considerable de la actual tierra de Campos, tal como lo hicieran otras tribus Celtas en el sistema Ibérico, sino que la sometieron, como en el S., apropiándose del territorio, el cual quedó convertido en propiedad del Estado. Los organismos de éste eran quienes procedían al reparto anual, no de toda la tierra, sino de la laborable, y no entre los contributos, sino entre los cultivadores de la población indígena sometida, hay que suponer. Es que no puede echarse en olvido cuando se interpreta la frase:

«Aquellos de los campesinos», que la tribu de los Vacceos estaba formada por guerreros, dominadores por virtud de la conquista de una población preexistente, ni que su principal fuente de riqueza para cubrir las necesidades de alimento, vestido e intercambio comercial era la ganadería y no la agricultura, ni que la aplicación fundamental de su actividad estaba orientada hacia la guerra, puntos de vista que imponen la interpretación propuesta, de acuerdo, además, con el bronce de Lascuta.

El mantenimiento de la propiedad territorial pública a través de los siglos entre este sector de los hispano-celtas, representa la perseverancia de la costumbre propia de un pueblo emigrante, aun después de su asentamiento definitivo, la de obtener la cosecha popular necesaria para proseguir la emigración, sobre tierra pública indiferenciada, desde el punto de vista de la apropiación gentilicia o familiar, perseverancia acaso sostenida por necesidades de índole económica o política que escapan al conocimiento actual por falta de la documentación necesaria.

En suma, uno de los factores que arraigan más profundamente a los grupos humanos al territorio que habitan, el de la propiedad territorial privada, gentilicia o familiar, no existió en un núcleo importante de los Celtas españoles en el siglo II a. C., perseverando, en cambio, entre ellos, un uso típico de pueblo emigrante: el de la cosecha popular obtenida sobre suelo público; siendo menos importante a nuestro propósito el otro dato de quien obtuviera la cosecha para ellos.

A estas observaciones indiciarias de la supervivencia de modalidades privativas de un pueblo emigrante entre algunas de las tribus celtas, es posible añadir el estudio, un tanto fragmentario y bastante borroso, de un movimiento de emigración parcial de los Celtas desde el interior de la península hacia el S. y hacia el valle del Ebro, a partir del año 193 a. C.

Esta emigración estudiada, en primer lugar, por Joaquín Costa, y no en su totalidad, asociándola a la que desembocó en la guerra de Viriato, tiñóse entre sus manos de un ma-

tiz sociológico muy apreciable en sí mismo, si se quiere, aun cuando no lo sea tanto en el campo histórico, y presionó, además, la interpretación de la literatura ulterior incluso en Schulten. En ello influyó el hecho de partir ambos de una tradición historiográfica un tanto confusa, y admitida sin intento ninguno de sumisión a una crítica, y asociarla por su semejanza, además, al motivo ocasional de la sublevación céltica y celtibera del año 154.

Ante todo, en los movimientos celtas hacia el S. de España, a partir de la emigración de los Cempsios, es preciso diferenciar, y ello no es siempre tarea fácil, la emigración propiamente dicha, de los desplazamientos parciales y temporales de bandas armadas movidas por una doble finalidad: la de prestar un auxilio reclamado por los núcleos celtas de la Turdetania o la de recorrer los «territoria» de las «civitates» turdetanas con la finalidad exclusiva de procurarse botín. Y dentro de estos tres tipos de desplazamiento de grupos humanos, es necesario determinar, cosa muchas veces no factible, cuál es su lugar de procedencia, si Celtiberia y país de los Célticos, o el interior y el W., y ello discriminando, siempre que sea posible, una confusión corriente en parte de la historiografía clásica entre la Lusitania propiamente dicha tal y como la delimitó Polibio, fuera de la cual quedan los Célticos, y la Lusitania más moderna dentro de la cual están comprendidas esas gentes.

El año 193, inicióse un movimiento de pueblos del interior hacia el S., apoyándose, en un principio, en los núcleos celtas de la Oretania. Perseveraba la agitación el año 191, y bien bandas celtas o bien bandas de Célticos, ello no aparece claro, penetraron en Turdetania, encontrando una base de operaciones entre sus hermanos de raza habitantes de la zona montuosa de la actual provincia de Cádiz y cuyo centro de habitación principal era el «oppidum» de Hasta. Cuatro años después, el año 187, sin haber cesado la lucha, la análistica romana recoge la noticia de una sublevación de Lusitanos, Célticos seguramente, y de Celtíberos próximos a Iberia. Mas, ¿era nsolamente Celtíberos, vecinos y co-



lindantes de la Edetania, quienes atacaban, ya no el S., sino el valle del Ebro?

Se ha dicho antes que una de las tradiciones historiográficas de la antigüedad clásica, la del siempre seriamente informado Polibio, transmitida por Appiano, es la que ha sido utilizada como base fundamental para historiar estos momentos, mas sin someterla a una crítica detenida, comparándola cuidadosamente con la otra tradición narrativa, la originaria de la analística romana, llegada hasta la actualidad en la obra de Livio, y, en algún fragmento del mayor interés, en la de Frontino; pues no basta, ciertamente, con afirmar que la primera, no llegada, además, en su forma original ni por entero, es la mejor.

Refiere Appiano que hacia el año 181, un crecido número de Iberos y, entre ellos, una tribu de Celtiberia, la de los Lusones, impulsados por la falta de tierras hicieron defección a los romanos, siendo ese el motivo de la guerra que hubo de desarrollarse en el valle del Ebro. Debe recordarse que Celtiberia no había entrado todavía dentro de la esfera de la dominación romana aun cuando la del S. estuviese en contacto con ella.

Las fuentes analísticas utilizadas por Livio hablan repetidamente, y refiriéndose a años anteriores, 186-184, de un martilleo constante de la zona fronteriza de Vascos e Iberos por Celtíberos, hecho que es preciso relacionar con la noticia de la rebelión de Célticos y Celtíberos iniciada el año 187 y transmitida por el mismo historiador. Sin embargo, no es de creer que, en el comienzo de esa alteración de la paz, intervinieran los Lusones, los cuales, dada su situación geográfica, debían haber irrumpido mejor sobre tierras edetanas que sobre las vascas más alejadas. Además, la intervención clara de la Celtiberia del S. no aparece en Livio, rigurosamente de acuerdo con Appiano en este aspecto, hasta el año 181.

Estas confusiones y dudas viene a disiparlas, para mí a lo menos, un texto de Frontino, en el cual se refiere un suceso acaecido entre los años 179 y 178, del que hemos de hacer, en su lugar adecuado, una exposición más detalla-

da; se habla en él, concretamente, de una banda emigrante de Vacceos en marcha en el valle del Ebro, prueba concluyente de que, del interior celtizado de la península, por los motivos que fuera, se habían destacado grupos de emigrantes, quienes marchaban en busca de una nueva sede, arrastrando, seguramente, en su movimiento emigratorio, a otras gentes, y que así como una parte de ellos habían marchado hacia el S. en un período anterior, otros lo hacían, ahora, hacia el valle del Ebro; las dos áreas naturales de atracción, por su mayor riqueza, de las gentes del centro y del occidente peninsulares. En suma, que en los lugares en los que habla Livio de Celtíberos exclusivamente, entre los años 187-181, ha de leerse Celtas para interpretar bien los hechos.

Y vamos a terminar la exposición de estos antecedentes, dedicando unas breves palabras a señalar los límites alcanzados por los invasores romanos en el valle del Ebro al comenzar el siglo II a. C.

Sometidas las más de las «civitates» ibéricas después de la rebelión del año 197, Roma, había tomado como centro de irradiación de su influencia un viejo hogar político indígena, Ilerda, y, por medio de una acción política y militar perseverante y enérgica, fué incorporando a su naciente imperio la población establecida en el territorio comprendido entre las crestas del Pirineo, el río Aragón y la orilla izquierda del Ebro; en la derecha, en el año 187, no transponía su dominio el límite entre Edetania setentrional y los primeros pliegues del sistema Ibérico, siendo el punto extremo de conquista o de influencia alcanzado, el del «oppidum» de Segontia, situado en las proximidades de Salluvis, puesto avanzado de Celtiberia en la estepa ibérica.

La expansión romana en el valle del Ebro ponía, pues, en contacto directo a Celtíberos y extranjeros invasores, así como la del valle del Boetis los hizo fronterizos de los Célticos. En esos dos bastiones de la Keltiké se abrían, como ya se ha indicado, los pasos de comunicación de la Meseta hacia ambos valles.

El movimiento emigratorio que hemos visto incoarse en el seno del interior celtizado de la península en el año 193, buscó salida en el mediodía primero, a través del país de los Célticos y de la Carpetania, y en el oriente, por Celtiberia, después; siendo esta última dirección tomada por las bandas emigrantes de Vacceos, y las consecuencias que de esta marcha se derivaron, las que constituyen concretamente la finalidad de nuestro estudio.

Las bandas emigrantes, transpuestos los pasos orientales del Idubeda, desembocaron en el valle del Ebro, el año 186, entrando en contacto con las legiones romanas por dos veces y en corto espacio de tiempo. El segundo de los combates libróse ante el «oppidum» vasco de Calagurris.

Los analistas romanos, a lo menos en aquella parte de su obra recogida por Livio y en la forma que él lo hizo, reflejan el triunfo militar romano sin mencionar para nada la persistencia de la anormalidad introducida por los núcleos celtas en la esfera de la influencia romana durante el año siguiente, el 185; anormalidad que debió perseverar, puesto que, en el año 184, se registra, no solo la persistencia de la presión celta, sino que, las bandas emigrantes, dominaban ambas orillas del Ebro y combatían en la cuenca del río Aragón, en donde se habían apoderado del «oppidum» de Corbion. Esta realidad, de un lado, y, de otro, los sucesos inmediatamente posteriores, tal, al menos, como los narra el mismo historiador, hacen surgir, con toda evidencia, este hecho: que las bandas celtas vieron cortado su avance entre la orilla izquierda del Ebro y la zona subpirenaica tanto o más, seguramente, que por la eficacia de la defensiva romana, por el firme apoyo que encontró ésta en la fidelidad de los «oppida» ilergetes sometidos definitivamente a Roma, entre los ríos Gállego y Segre, después de la rebelión del 197, y hostiles a los emigrantes.

Contenida durante dos años la invasión en los puntos indicados, trató de buscar una línea de menor resistencia, encontrándola entre la orilla derecha del Ebro y los primeros pliegues del Idubeda, zona en la cual progresó tan rápidamente el avance celta que, en el año 183, las legiones

romanas combatían contra los emigrantes en el N. de la Edetania, «in agro Auccitano» —corrección que propongo al texto de Livio que transcribe un poco admisible Ausetano—, en la cuenca inferior del Ebro. Este rapidísimo desplazamiento del teatro de la guerra hacia el Levante, proporciona un indicio bien expresivo acerca de la mala marcha militar de los acontecimientos para Roma, y de la difícil situación política que le creaba la defección de una parte de las «civitates» edetanas, las cuales apoyaban francamente a los invasores, facilitándoles la marcha a través de sus propios «territoria».

Hasta este instante la tradición historiográfica representada por Livio, no conserva el menor recuerdo acerca de la posición adoptada por las tribus celtíberas pobladoras de la vertiente oriental del sistema Ibérico y limítrofes de Edetania—Bellos y Lusones—, frente a la emigración de sus hermanos de raza, emigración que debía correr o muy próxima o a través de parte de sus propios términos, ni tampoco frente a la defección respecto de Roma de ciertas «civitates» iberas, algunas de las cuales colindaban con ellas. Es la corriente histórica polibiana, transmitida por Appiano, la que da a conocer la actitud de una de aquellas tribus, la de los Lusones, cuyos límites extremos fueron Edetania en el E. y las fuentes del Tajo en el W., uniéndose decididamente a los emigrantes, y es el propio Livio quien, en páginas posteriores, ofrece noticias abundantes de la rebelión de algunos centros de población edetanos, noticias comprobadas por las palabras con las que inicia Appiano la narración de los sucesos del año 181.

Es decir, a la invasión de los Celtas de la tribu de los Vacceos en el valle del Ebro venían a sumarse: la formación de un foco ibero, edetano, rebelde, en la orilla derecha y la acción guerrera de la tribu celtíbera de los Lusones. Desde el punto de vista político representaba, pues, esta situación, un peligro para la paz romana en todo el valle medio del Ebro, y, desde el militar, una amenaza grave contra sus dos líneas de comunicación: la de Tarraco-Ilerda-Salluvis, que era la de penetración romana en el valle del

Ebro, y, por un posible corrimiento de la lucha hacia el Levante por la orilla derecha, para la de Hércules, base del dominio romano en Iberia, en su tramo Sagunto-Tarraco.

Estas dificultades políticas y militares frente a las cuales se encontró Roma al cabo de tres años de campañas triunfantes contra los indígenas, según la analística, se reflejan en el hecho de que tuvieron que ser reforzados los contingentes militares que debían operar en el valle del Ebro a las órdenes del nuevo pretor, Q. Fulvius Flaccus, y, por otra parte, en la forma, un tanto tímida, bajo la cual inició éste sus operaciones durante el año 182, conforme vamos a ver inmediatamente.

Como aparece en Livio todo menos claro el teatro de esta guerra, falta de claridad reflejada en la moderna literatura histórica, conviene hacer algunas breves indicaciones previas para fijarlo con la menor vaguedad posible, ya que no sea dado, hoy, el hacerlo con la exactitud deseable y necesaria, exactitud que ha de ser ofrecida, en un mañana no muy alejado, por la laudable tarea de los diligentes arqueólogos españoles.

Desplazadas las bandas de emigrantes celtas de la orilla izquierda del Ebro e iniciada su marcha hacia el E. por la opuesta, es en el curso medio y bajo, entre las márgenes del río y el sistema Ibérico, en donde ha de buscarse necesariamente el lugar de los primeros encuentros de nuestros antepasados,—emigrantes Celtas, y Celtíberos e Iberos—con los extraños a la península, es decir, en la Edetania septentrional. La entrada en acción de los Lusones, fronterizos de esa región, corrobora este punto de vista.

Se posee, además, otro dato, el cual viene a coincidir exactamente con los dos anteriores: el testimonio del sucesor inmediato en el mando de Fulvio, T. Sempronius Gracchus, quien declaró que aquél no había llevado, nunca, la guerra lejos de su base de operaciones. Ahora bien, la base de operaciones romanas en el valle del Ebro, en esta época, ha de buscarse en el camino Tarraco-Ilerda y precisamente en este último «oppidum», en el que, además, confluía otra vía procedente de Ampurias y el cual había

constituido, en un pasado muy próximo, un importante centro de sinecismo de «civitates» ibéricas, frustrado por la conquista romana. La situación, pues, del «oppidum», en relación con las dos plazas romanas más importantes de la vfa de la costa, su fácil comunicación con ellas, su valor político juntamente con su fidelidad a Roma y su proximidad al teatro de operaciones al que daban rápido acceso dos caminos: el que llevaba a Salluvis y el que, tiempo adelante, recorrió César en persecución de los pompeyanos, llevan a situar en Lérida la base inmediata de operaciones del ejército romano en el valle del Ebro.

El año 182, condujo Fulvio sus fuerzas contra el lugar edetano de Urbicua, de situación desconocida, al no ser satisfactoria ninguna de las dos interpretaciones corrientes, pero que ha de suponerse sobre la línea de marcha de las bandas emigrantes entre la orilla derecha del Ebro y el Idubeda. Asedió la población y, manteniendo dura lucha contra Celtiberos y Celtas que intentaban el socorro de los sitiados, los obligó a la rendición. Fué este el único resultado positivo de toda la campaña romana; indicio de las dificultades de la situación militar, comprobado, por otra parte, por los nuevos refuerzos que hubo de reclamar el pretor, de Roma, para la acción militar que debía desarrollar en el año siguiente.

Es ahora cuando habla Livio, por primera vez, de la intervención indudable de los Celtiberos en esta lucha, sin que quepa vacilar entre ellos y los Celtas, como sucede en los años anteriores, y habiendo sido los Lusones los primeros que se lanzaron a la contienda, según la referencia de Polibio, no es excesivamente aventurada la hipótesis, en relación con la noticia analística, de que fuera ahora cuando arrastraran a la guerra contra Roma a las tribus limítrofes suyas de Bellos y Tittos, poniendo sobre las armas el mayor contingente celtibero contra el que, hasta allí, había tenido que contender los extranjeros, 35.000 combatientes.

¿Desde dónde inició su ofensiva Fulvio, el año 181? La afirmación de Livio de haber situado sus legiones sobre Aebura, en Carpetania, ha bastado para que, sobre este tes-

timonio, toda la literatura histórica moderna, al inquirir una ciudad de nombre análogo a la citada por el historiador romano en Carpetania, haya hecho marchar al pretor sobre Libora, «oppidum» situado a 25 kilómetros al W de Toledo, para iniciar desde él su campaña. Pero si Fulvio no avanzó nunca lejos de sus bases de operaciones, según la afirmación de Graccho, si la marcha de los emigrantes se desarrollaba sobre Edetania, si Lusones, Bellos y Tittos eran fronterizos de esa «regio» y si, en ella, encontramos atestiguada por Ptolomeo la existencia de una Aebura, ¿a qué lanzar al general romano al lejanísimo y no dominado centro de la península, alejándolo de modo inverosímil de sus bases y dejando en plena indefensión las dos vías por cuya defensa debían luchar precisamente los romanos contra los atacantes Celtas y Celtíberos y contra los Edetanos rebeldes? Mas natural, pues, que la corrección del nombre de la ciudad es, a mi modo de ver, la de la región, leyendo Edetania por Carpetania.

Fulvio, pues, condujo sus fuerzas sobre una ciudad de Aebura, edetana, perseverante en la sumisión a Roma y amenazada por Celtas y Celtíberos. Vencidos éstos en un solo combate y dispersos, tomó Fulvio, decididamente, la ofensiva.

Las dos tradiciones historiográficas a través de las cuales es posible el conocimiento de estos momentos de la Historia del pueblo español, la romana analística y la polibiana, llegan, en primer lugar, al conocimiento actual en forma fragmentaria y truncada, y, en segundo término, ofrecen dos interpretaciones distintas de los sucesos. Esto último representa, es cierto, una ventaja indudable y positiva al proporcionar dos puntos de vista diferentes en la estimación del mismo fenómeno, pero tal ventaja se encuentra contrarrestada por la forma incompleta y recompuesta de su transmisión en ambas tradiciones.

La lectura atenta y comparada de las dos versiones lleva a la conclusión de que la tradición historiográfica romana tomó, a lo menos en la forma que la presenta Livio, como eje principal la guerra contra Celtiberia, al paso que

la polibiana, tal como la ha conservado Appiano, está enfocada principalmente sobre una de las fases de la lucha romana contra las bandas emigrantes. La primera, no obstante, recoge, antes de la narración de la guerra celtibérica, la noticia de todo el movimiento emigratorio desde sus orígenes, siquiera sea fragmentariamente y atribuyéndolo a Celtíberos, permitiendo su conocimiento a la posteridad; mas al no estimarlo como tal, no refleja la natural reacción ofensiva romana contra las bandas emigrantes de Celtas, fundidas y confundidas para ella con las fuerzas de las tribus de la Celtiberia meridional, las cuales aparecen como las únicas enemigas de Roma en estas campañas. La segunda, que comienza sin ninguna referencia a las luchas anteriores a la rebelión de las «civitates» iberas y al levantamiento de los Lusones, no recoge, en cambio, sino parte de la guerra romana con los emigrantes, enfoque de la cuestión que la lleva a parar naturalmente, al relato de la solución que diera Graccho al problema que planteaban para Roma grupos humanos desprovistos de tierras en las cuales establecerse, hechos de los cuales ha de hablarse para valorarlos en su lugar oportuno.

En suma, las dos tradiciones historiográficas aprecian, fundiéndolos, hechos indudablemente distintos y cuya diferenciación se nos impone, no sólo atendiendo al doble punto de vista de las fuentes, reflejado en la diversidad de la narración, sino también por el desarrollo previo de acontecimientos diversos: emigración celta y rebelión de las tribus celtíberas; aun cuando las consecuencias políticas y militares de ambos hechos desembocaran en una sola unidad dentro del horizonte histórico de los invasores, unidad de guerra, la celtibera, que produjo la fusión literaria de conflictos inicialmente distintos.

Vencido y disperso el enemigo junto a Aebura, en Ede-tania, en el comienzo mismo de la campaña, Fulvio, encontró ante sí una doble posibilidad: iniciar la persecución de los Celtas emigrantes, derrotados y fugitivos, o invadir el territorio de la tribu de los Lusones, sus aliados, cuyos guerreros, tras la derrota, se habían reintegrado a sus mo-



radas habituales, aldeas abiertas o fortificadas; es decir, atacar sucesiva y separadamente a los dos enemigos más peligrosos: a unos sobre el territorio ajeno que ocupaban, a otros dentro de sus propios términos.

Las fuentes narrativas, distintas por el enfoque de la cuestión estudiada, a las que se viene haciendo referencia, parecen coincidir ahora en una unidad, y no solo en los autores mencionados, sino en otro historiador griego, Diodoro, el cual, afortunadamente, recoge las dos tradiciones referentes a este momento en dos lugares diversos de su «Bibliotheca» y, basándose en esta coincidencia, un investigador actual, Schulten, redujo a una unidad los cuatro textos: Livio, Appiano y los dos de Diodoro, y reconstruyó esta parte de la campaña de Fulvio diciendo que, éste, marchó, después del triunfo de Aebura, contra Contrebia, ciudad nuevamente construída en el territorio de los Lusones y situada, tal vez, donde la Daroca actual.

Pero una comparación un poco cuidadosa de los cuatro textos, sin olvidar, por otra parte, la inserción de los hechos que narran en la marcha general de los acontecimientos históricos y en la doble tradición narrativa que los transmite, no permite su reducción a una sola unidad de origen tal y como, según queda dicho, ha sido propuesto por el investigador moderno más pródigo de su trabajo sobre la antigüedad española.

El grupo primero de textos, Appiano-Diodoro, habla de un centro de habitación construído de nuevo, refugio de bandidos y con población rápidamente incrementada, al cual se acogieron aquellos de los derrotados por Fulvio que, por carecer de tierras, andaban errantes. Al avanzar el pretor contra aquella ciudad-campamento, le pidieron sus pobladores, por medio de legados, entregase un caballo, una espada y un «sagum» por cada uno de los caídos en el combate de Aebura. Cuando Fulvio iba a emprender el asedio de la ciudad-campamento, de Complega, según Appiano, de Kemeleton, conforme Diodoro, los habitantes la abandonaron desparramándose. No obstante la diferencia del nombre, único detalle que separa el relato de ambos historiado-

res, éstos se refieren, sin género alguno de duda, a un solo y mismo hecho al coincidir en lo sustancial.

El grupo segundo de textos, Livio-Diodoro, influido acaso por Posidonios, se refiere, no a una ciudad nueva, refugio de bandidos, sino a un «oppidum» perteneciente a una tribu, cuyos habitantes envían legados exigiendo de los invasores el abandono del territorio ajeno. Sitiados, e impossibilitados de recibir socorros de sus contributos a causa del temporal de lluvias que, desbordando los ríos, hacía intransitable el acceso, se entregaron a la «ditio» romana sin abandonar su lugar de morada habitual. El nombre de la ciudad es el mismo, con ligeras diferencias de grafía, en ambos historiadores: Contrebia, en Livio, Contobris, en Diodoro. El contenido más completo en el historiador latino que en el griego.

Ahora, que los dos grupos de textos no pueden ser integrados en una unidad. La nueva ciudad-campamento de Complega no es asimilable al «oppidum» de Contrebia, centro de habitación de gentes asentadas sobre él de tiempo atrás; la primera desaparece, la segunda persevera, apareciendo en el futuro como una estación en la que confluyen dos vías romanas, la de Sagunto-Zaragoza y la de la Jana-Zaragoza; de la una la población huye al intentar Fulvio formalizar el sitio, y se dedica al saqueo de los contornos, en la otra persevera después de la rendición; a Complega no intenta auxiliarla nadie, los contrebienses, en cambio, esperan socorros; finalmente, en esta primera guerra celtibérica no vuelve a sonar el «oppidum» de Contrebia y sí el de la ciudad-campamento, tan pronto abandonada como vuelta a ocupar por sus pobladores adventicios. En suma, Contrebia planteó un problema militar que se resolvió con la entrada en el «jus ditio» romano, Complega planteó un problema de índole radicalmente distinta, el del arraigo de los desarraigados refugiados en ella, que solo había de ser resuelto políticamente por el sucesor de Fulvio, en la pretura, Graccho.

No siendo aceptable, pues, una solución que intenta resolver el problema por reducción de dos factores documen-

tales, evidentemente distintos, a uno solo, es necesario, teniendo en cuenta su diversidad, interpretarlos en relación con la doble corriente narrativa dentro de la cual se discriminan dos órdenes de acontecimientos rigurosamente contemporáneos, enlazados estrechamente entre sí, pero distintos.

Las bandas emigrantes a cuyo núcleo fundamental de Celtas procedentes de la meseta N., y acaso de Celtiberia arévaca, es de suponer se agregaran gentes de las «civitates» edetanas rebeldes a Roma, habían construido, en un punto difícilmente determinable de la orilla derecha del Ebro, un recinto murado con la finalidad de establecerse en él definitivamente o transitoriamente hasta conseguir alcanzar una sede sobre la cual situarse. El único medio de vida de estos desarraigados era el de vivir sobre el país, el saqueo, o el de obtener los víveres necesarios a cambio de la prestación de un servicio militar en favor de quien lo necesitara. Esto era el núcleo de Complega tal y como lo describen Appiano y, sobre todo, Diodoro.

Conforme a esta tradición narrativa cuyos hechos deben anteponerse en el tiempo por un dato del que luego se hará mención, Fulvio, vencedor en Aebura el año 181, lanzó sus fuerzas contra las bandas emigrantes que marchaban, naturalmente, en busca de su refugio de Complega. Cuando el pretor intentó formalizar el asedio de él, los emigrantes huyeron, hay que suponer sin necesidad de desarrollar una gran fantasía, por la imposibilidad de sostener un sitio sin víveres, al ser gentes que debían vivir sobre el terreno, y se dedicaron al saqueo de la tierra circundante. No son conocidas las operaciones militares complementarias realizadas por los romanos contra las bandas dispersas de salteadores ni ofrecen tampoco un gran interés.

Terminada esta etapa militar, condujo Fulvio las legiones sobre el territorio de la tribu de los Lusones y penetró en las primeras estribaciones del sistema Ibérico, llegando ante el «oppidum» de Contrebia, el cual ha de ser situado en la vertiente N. o en la S. de la Sierra de San Just, no lejos, por lo tanto, según la afirmación genérica de Graccho,

de las bases de operaciones romanas. La época en la que se emprendió el sitio era de profusas lluvias, es decir, como ha supuesto acertadamente Götzfried, en el otoño del 181. Rendido el «oppidum», recorrió luego el pretor parte indeterminable del tampoco muy exactamente conocido territorio de los Lusones, sometiendo un crecido número de pequeños «castella», después de lo cual dió por terminada la campaña y creyó, o supuso creer, resuelto el problema político y militar planteado por la coincidencia de los tres conflictos: emigración celta, rebelión de parte de la Edetania y acometida de los Celtiberos meridionales a los que dió por sometidos a Roma.

En este sentido informaron ante el Senado romano los enviados del magistrado de la provincia de la España citerior, Mas, T. Sempronio Graccho, designado como sucesor de Fulvio en la pretura para los dos años siguientes, rectificó el informe, fundando la rectificación sobre las noticias que le llegaban de las Españas, en el sentido de que la profundidad de la penetración del ejército romano en Celtiberia había sido escasa, los lugares tomados al enemigo pocos y muy próximos a las bases de operaciones y, finalmente, que las tribus de la vertiente occidental de los montes Ibéricos persistían en mantenerse sobre las armas y dispuestas a continuar la guerra. Es decir, Fulvio había vencido, pero, según el punto de vista de su sucesor, el problema político y militar continuaba sin resolver no obstante los triunfos militares obtenidos; y que ello era así pudo experimentarlo por sí mismo el propio Fulvio ante las serias dificultades que tuvo que superar en su marcha hacia la costa al comenzar el año 180, cuando estuvo a punto de sufrir un descalabro duro ante el ataque inopinado de los Celtiberos en el «saltus Manlianus», lugar, hoy, de no fácil identificación.

Conocía, pues, Graccho, con toda exactitud y puntualidad, el estado de cosas del valle del Ebro en el momento de ser designado por el Senado para encargarse del mando de la provincia Citerior, y no debió juzgar fácil la solución del problema militar planteado cuando, a pesar de haberse re-

forzado los contingentes romanos que él iba a mandar, trató con su colega de la Ulterior, L. Postumius Albinus, un proyecto de concentración de todas las fuerzas de las dos provincias para dar la batalla decisiva, proyecto que tenía un precedente en la campaña de dos de los pretores de las Españas en la Meseta S. en el año 193.

Las breves líneas en las cuales ha transmitido Livio esta noticia, plantean una cuestión de solución no muy fácil. Dice el analista que ambos magistrados proyectaron el que Albino marchase a través de Lusitania contra los Vacceos para luego ir sobre Celtiberia, mientras Graccho penetraría *in ultima Celtiberia, si maius ibi bellum esset*. El texto ha sido admitido siempre a la letra en la totalidad de su contenido sin vacilación ni discusión ninguna. Unicamente, Schulten, un poco sorprendido ante un movimiento militar combinado de tal amplitud, y en esta época, dentro de la historia de la estrategia romana, trató de explicarlo por vía de comparación con algunos otros, escasísimos, análogos, y en cuanto al segundo problema de crítica implicado en el texto, de si el proyecto se llevó o no a la práctica, optó, dado el silencio de las fuentes, por la negativa.

Vamos a prescindir de esta segunda proyección del contenido del problema para atender a la primera, de mayor interés en función del fin que se persigue, aun cuando orientándolo, desde luego, en una dirección distinta a la usual.

Para admitir la noticia de Livio, en la forma que éste la transmite, hay obstáculos de muy difícil salvación. Al mantenerse en pie la amenaza, sobre el valle del Ebro, de emigrantes Vacceos y de Celtíberos, debía hacer frente a ella, Graccho, sin penetrar a fondo en la Celtiberia, de no obligarle a ello una necesidad militar extrema; este aspecto del plan militar es claro y se encuentra, además, en íntima relación con la marcha ya conocida de los sucesos. Ahora, el otro aspecto resulta, a lo menos para mí, incomprensible. Si los Célticos se encontraban en armas y también los Vacceos, de cuyo seno habían salido bandas de emigrantes hacia el valle del Ebro y acaso también hacia el S., si tierra

de Célticos y Lusitania y Meseta N. eran, además de hostiles, tierras desconocidas para Roma, ¿cómo suponer una marcha militar sin una preparación política previa o sin una acción militar eficaz y enérgica anterior, a través de Célticos y Lusitanos, Vettones y Vacceos en ebullición guerrera, para atacar, luego de vencer todos esos obstáculos, no fácilmente allanables, el áspero y quebrado centro del sistema Ibérico colindante con los Vacceos por su vertiente occidental, tierra tan incógnita para Roma como Lusitania y enemiga además, dejando al descubierto la atractiva Turdetania y ardiendo la guerra en el valle del Ebro? Este segundo aspecto del plan militar de Graccho y de Albino, pues, dadas las condiciones generales dentro de las que debía desarrollarse, resulta de una perfecta inverosimilitud tal, a lo menos, como Livio lo narra, porque lo natural era, dadas las circunstancias militares del momento, más que una dislocación de fuerzas, una concentración de las mismas, independientemente de que el propósito de entrambos magistrados se cumpliera o dejara de cumplirse en el futuro. Por otra parte, existía, conforme ya se ha indicado, el precedente de la campaña del 193.

Se ha dicho más arriba, de una parte, que el teatro de esta guerra aparece poco claro en el historiador romano y, de otra, que existe una indudable refundición, y por las razones allí apuntadas, entre el movimiento emigratorio celta y la guerra céltibera, hechos perfectamente diferenciables, y algo semejante sucede en el texto que se estudia. Tomando, pues, como fundamento esos dos puntos de vista, es posible, a mi juicio, llegar a una interpretación de los hechos más ajustada a la realidad histórica.

Los enemigos continuaban siendo los mismos: Lusones, mal sometidos por Fulvio, Bellos y Tittos, cuyo territorio popular no había sido recorrido por las legiones, emigrantes Vacceos que volvían a tener nuevamente como centro, según lo acredita Appiano, la ciudad refugio de Complega y algunas «civitates» edetanas no sometidas todavía o nuevamente rebeldes.

Livio recoge en sus fuentes, que, uno de los dos magistra-

dos, tenía que avanzar por el territorio de los Lusones para marchar contra los Vacceos emigrantes, y confunde aquel nombre popular con el de Lusitanos, hipótesis no difícil de fundamentar porque Frontino, tomando seguramente la noticia del propio Livio, hace sitiar a Graccho una ciudad lusitana, y ese pretor, según todas las noticias conservadas, guerreó solamente en la cuenca del Ebro; además, Diodoro, en el texto arriba criticado referente a Contrebia, habla también de Lusitanos tratándose de una ciudad de Lusones; es decir, que la hipótesis de la confusión de Lusones con Lusitanos, explicable fácilmente por la analogía de ambos términos, queda probada. Por otra parte, en el tiempo en el que Livio escribía, tanto era familiar el nombre de Lusitania—provincia romana—a los oídos romanos, como debía ser raro el de Lusones. Unase a todo lo dicho que, descubiertas y sometidas en la época de Livio las Españas, la marcha militar de Albino que, tal como él la refiere, resulta inverosímil en los comienzos del siglo II a. C., es perfectamente explicable para un escritor del siglo I de nuestra Era.

En resumen, la interpretación a la que se llega después de cuanto acaba de exponerse es la siguiente: el plan de campaña decidido por los colegas en la pretura de las Españas fué el de concentrar sus contingentes en el valle del Ebro, y mientras Albino, cruzando el territorio de la tribu de los Lusones, llegaba a entrar en contacto con los emigrantes Vacceos que tenían como centro Complega, Graccho, atacaría las «civitates» edetanas rebeldes y la Celtiberia meridional penetrando hasta su último extremo si así lo requerían las necesidades de la guerra.

Ninguna de las dos tradiciones narrativas guarda el menor eco de la realización de este proyecto. Livio habla, de pasada, y en forma poco segura, de que, Albino, entró por dos veces en contacto con los Vacceos dentro de su provincia. Si fué dentro de la Ulterior o desarrollando el plan previsto, y en la Citerior, es algo sobre lo cual no es posible tomar una decisión.

De las operaciones militares que emprendiera Graccho

el año 180, dentro del cual llegó, ya tarde, a Tarraco, no se guarda otro recuerdo que el de haber conducido sus legiones contra Celtiberia arrasando la tierra.

La acción militar del año siguiente, el 179, es conocida, al igual que la de Fulvio, por las dos mismas fuentes narrativas: Appiano y Livio. Los relatos de ambos historiadores han resistido a toda sistematización. Es que el investigador se encuentra perplejo ante ellos, aun después de haber diferenciado los distintos enemigos contra los que habían de guerrear los romanos, sin decidirse a optar, de primera intención, al establecer el orden cronológico de la sucesión de los hechos narrados en ellas, por la prelación de los unos sobre los otros.

Schulten, con gran acierto a mi entender, rompió con la versión, más que clásica un tanto rutinaria, de iniciar las operaciones de Graccho en Turdetania, ubicación del teatro de la guerra impuesta a los historiadores no por otro motivo que por el de la identificación de los nombres de lugar de Munda y Certima, con la Munda pompeyana y Cartama, sobre la única base de la igualdad de nombre de la primera y la analogía del de la segunda. El investigador citado lleva acaso un poco demasiado hacia el NW el punto del primer ataque del pretor, arrastrado por la identificación, tampoco seriamente fundada, de Munda con Munébriga. Siendo el de fijar la situación exacta de esos dos lugares, uno de tantos problemas a resolver arqueológicamente en el mañana, basta, por hoy, el admitir que ambos «oppida» mencionados por Livio, como los primeros que acometió Graccho, se encontraban en la vertiente derecha de la cuenca del río Ebro. Es probable que se tratase de lugares de Edetania, mejor que de Celtiberia meridional, porque, una vez debelados, dirigióse el pretor contra la llamada «urbe», por Livio, de Alce, y ésta es factible el situarla sobre tierra edetana. Ante todo, su nombre debe hallarse deformado, siendo análogo al de una Arsi edetana citada por Ptolomeo, nombre el de Arse que se encuentra en monedas edetanas; pero hay un dato más claro y convincente, a saber, que la «civitas» —«oppidum» central del que depen-



día un «territorium»— se hallaba gobernada por un ré- gulo; y esta forma de gobierno, la monárquica, predomi- naba en Iberia, siendo, por el contrario, inexistente entre las tribus Celtas, Celtíberas y Célticas.

Graccho, pues, emprendió la ofensiva contra un sector de la Edetania no sometido por Fulvio y ocupado por contingentes Celtíberos—Lusones, Bellos y Tittos—que apoyaban los núcleos iberos rebeldes a Roma. Esta parte de Edetania debía de ser limítrofe de Celtiberia ya que, derrotado junto a Alce el ejército céltibero, marchó el pretor tras de la gente dispersa, penetrando inmediatamente en Celtiberia saqueándola, y logrando que los pobladores de 103 «vicos» y «castella», unos por propio designio, otros por temor, se le entregaron; después de lo cual y llevando consigo un enorme botín, revolvióse contra la urbe de Alce cuyos habitantes resistieron el primer choque en los muros, refugiándose luego en el «arx», para proponer, por fin, la rendición, ofreciéndose Thurro, su ré- gulo, como auxiliar para proseguir la lucha contra sus anti- guos aliados y defensores, los Celtíberos, en cuyo territo- rio volvió a penetrar a fondo nuevamente Graccho, llegan- do hasta Ergavica, de situación también desconocida, pero que, dada la marcha y el resultado de las operaciones mi- litares en la Celtiberia meridional, y el hecho de haber pertenecido en el futuro al convento jurídico cesaraugus- tano, ha de suponerse dentro del macizo Ibérico, al N. de la Sierra de Albarracín, al S. de la divisoria de Jalón y He- nares, y al E. del límite occidental del propio convento. La «nobilis et potens civitas» perteneciente, acaso, a la tribu de los Tittos, sometióse inmediatamente. La campaña de sumisión de la Celtiberia meridional quedaba perfecciona- da con la derrota, primero, con la invasión, después, de los territorios de las tribus atacantes y vecinas del valle del Ebro.

Algunos detalles aislados de esta campaña recogidos por Frontino, sirven para acabar de perfilar la distinción entre el movimiento emigratorio celta y la guerra celtibé- rica, y para desposeer, además, a esta última del carácter

de un desplazamiento de la población celtíbera como, según hemos visto, resulta de la afirmación de Appiano, de haber sido la falta de tierras el motivo que obligó a la rebelión a la tribu de los Lusones. Se lee en el autor mencionado que, sitiando Graccho un «oppidum» lusitano, no dice cual, los sitiados expusieron su falta de temor a un largo asedio fundándola en que se hallaban provistos de víveres suficientes para sostenerse durante diez años. Propone Schulten, y ya lo hemos indicado antes, la necesidad de corregir en el texto Lusones por Lusitanos. Admitido esto, nos encontramos frente a una tribu poseedora, en algunos de sus núcleos de población más importantes, de reservas alimenticias suficientes para el sostenimiento de su población durante largo tiempo; por otra parte, la regular fertilidad de las tierras en las que se hallaba asentada dicha tribu y la existencia, comprobada, de centros de habitación relativamente populosos, análogos a los de Iberia, prueban, a la vez que el predominio de un tipo de vida económico de cierta prosperidad y complejidad, el arraigo profundo de los pobladores sobre su suelo, alejando, con ello, la idea de una emigración de la tribu y vienen a apoyar la rectificación propuesta a la noticia de Appiano de una emigración de los Lusones.

El segundo episodio narrado por el propio escritor nos da a conocer el encuentro de Graccho con una banda de Vacceos, y la breve descripción que hace del campamento improvisado por ellos para defenderse de la acometida romana, utilizando los carros que los acompañaban, nos enfrenta con una banda emigrante, probando plenamente, de un lado, que el núcleo principal de los desplazados era el de gentes originarias del centro de la península y, de otro, que los Celtas emigraban, mas no así los pobladores de la Celtiberia meridional.

Se impone, ahora, la tarea de acometer el intento de asociar ambas tradiciones narrativas, la romana que se acaba de exponer, y la griega de Polibio, conservada, fragmentaria y escuetamente, por Appiano.

Integran esta última dos episodios: el sitio de Caravis,

«oppidum» aliado de Roma, por los Celtíberos, y la marcha de Graccho contra Complega más la solución dada al conflicto producido por este núcleo de población adventicia.

Ninguno de los dos hechos es susceptible de un enmarcamiento fácil dentro del cuadro de la campaña militar desarrollada por Graccho hasta este instante. Schulten, coloca el asedio de Caravis en el comienzo mismo de las operaciones, mas dado el relativo alejamiento de ese «oppidum» del primer teatro de la guerra, no es fácilmente defendible tal colocación en el conjunto general de los sucesos; es más, los indicios conocidos parecen llevarlo más hacia el final. En efecto, cuenta Livio que, tan pronto como el general romano desplazó las legiones de la Celtiberia meridional, las tribus celtíberas, vencidas y saqueadas metódicamente, se rebelaron de nuevo. No puede olvidarse que, sometidos los Celtíberos, aun cuando solo fuera nominalmente, quedaba en pie la solución militar y política del problema que planteaban los emigrantes Vacceos los cuales tenían en Complega su ciudad refugio y, por ello, no es aventurada la hipótesis de que Graccho marchase con el ejército al valle del Ebro, hacia donde ha de suponerse el lugar de establecimiento de Complega, y que los Celtíberos atacasen entre tanto Caravis próxima al Moncayo en donde se libró la última acción de guerra en esta campaña contra Lusones, Bellos y Tittos, pudiendo suponerse tuvieron lugar estos hechos al final de la campaña del año 179.

Hasta este momento la acción de Graccho estuvo orientada en un sentido primordialmente militar, vencer los diversos enemigos de la paz romana en el valle del Ebro: «civitates» iberas rebeldes, tribus celtíberas en armas y Celtas emigrantes. Una vez alcanzado el éxito en aquel plano en Edetania y Celtiberia meridional, al S. del Jalón y en ambas vertientes de ese sector del sistema ibérico, la labor de Graccho pasó a desarrollarse en el sentido político, y la doble dirección seguida para la solución de los problemas pendientes con el objeto de lograr el afianzamiento de la paz, constituye una prueba más en pro de la diferenciación entre guerra celtibérica y movimiento emigratorio.

Las «civitates» edetanas rebeldes y las tribus celtíberas entraron dentro del «jus ditio» romano pasando, pues, a formar parte de la categoría de estipendiarias. Las tribus de Lusones, Bellos y Tittos, además de las obligaciones generales propias a su condición jurídica, se comprometieron, en los tratados correspondientes, a no construir de nuevo ninguna fortificación en el futuro.

La acción política de Graccho fué conducida con tanto éxito como la militar y su resultado fué el de la larga paz gozada por el valle del Ebro en años sucesivos.

Y quedaba por resolver el problema inicial, el que había planteado la penetración de las bandas emigrantes de los Vacceos, problema desengranado ya de los otros dos que había provocado. Graccho, acaso en el 178, condujo las legiones contra la ciudad-campamento de Complega y, luego de sostener un ataque violento al que se lanzaron sus pobladores al socaire de una estratagema, triunfó y entró inmediatamente en negociaciones con los derrotados. No se trataba, en este caso, de formular una serie de condiciones a cumplir en el mañana por un Estado, ciudad o tribu, cuyo elemento humano, una vez vencido, sigue ocupando su antiguo territorio sobre el cual vive, sino de resolver el conflicto que, para la paz pública, producía una multitud de gentes desarraigadas que no poseían la más mínima parcela de tierra de la cual vivir. Era, pues, preciso o exterminarlos o asentarlos. Más inteligente políticamente Graccho que uno de los magistrados que en el futuro había de encontrarse frente del mismo problema, S. Sulpicius Galba, cuyo nombre un español de no importa qué tiempo solo puede recordar con el máximo desprecio aplicable a un extranjero estúpido, decidió el establecimiento definitivo de aquellos desarraigados que buscaban un lugar en el cual vivir de su propio trabajo, dando sede a quienes la necesitaban y repartiendo tierras entre quienes carecían de ellas.

Creo que no es aventurado el asociar a esta labor política de Graccho el dato exacto de uno de los lugares en los que debió ser establecida una parte de los antiguos emigrantes Vacceos, la antigua ciudad indígena de Ilurcis,

junto a la actual Alfaro, a la que el magistrado romano dió su propio nombre, Graccuris.

La primera etapa del asalto de Roma contra la Meseta quedaba cumplida con la sumisión del centro del Idubeda, territorio que le proporcionaba el dominio de dos caminos de penetración en el interior de la península, el de la carretera actual de Tarragona a Madrid y el que marcha siguiendo los cursos de los ríos Jalón y Henares. Ello la hacía entrar en contacto directo con los defensores más enérgicos de la propia independencia, la tribu de los Arévacos, cuyo centro principal fué Numancia, símbolo de la España inconquistable.

Al llegar al fin de este breve estudio sobre la forma bajo la que se desarrolló la primera acometida de los invasores de la península contra el borde celtíbero de la Meseta y los diversos motivos coincidentes que la produjeron, es preciso volver la vista sobre él para enjuiciar el propio trabajo. Creo que, sin haberme desviado con exceso de la manera clásica de verlo, y también sin haber aclarado satisfactoriamente algunos de sus aspectos, los cuales siguen permaneciendo, para mí, desdibujados, he introducido algunos puntos de vista nuevos que me han permitido llevar a cabo este nuevo intento de sistematización de un corto período de la Historia popular española en función del mejor conocimiento de la organización de la España indígena.

613521251

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



6404236612

115835637